

# Red internacional de mujeres por el patrimonio: gestión comunitaria para el desarrollo local del barrio de Analco

Jennifer López García<sup>1</sup>

Norma Leticia Ramírez Rosete<sup>2</sup>

Magda Karina Rosas Hernández<sup>3</sup>

## Resumen

Desde 1987 la ciudad de Puebla es reconocida por la UNESCO como Patrimonio cultural de la humanidad y desde 1977 un polígono de la ciudad fue denominado Zona de Monumentos por el INAH, en donde se encuentran los barrios fundacionales de Puebla. Por otro lado, de acuerdo a datos del INEGI en el 2021 México tenía 128 millones de habitantes, de los cuales 65.5 millones eran mujeres. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por la equidad de género, las estadísticas muestran un aumento en la violencia contra las mujeres. Esto se agravó durante la pandemia, donde las mujeres sufrieron más impacto económico que los hombres. Esta desigualdad también es vivida en la ciencia, donde las mujeres representan menos del 34% del total de investigadores y solo el 12% son reconocidas por academias científicas. A pesar de algunos avances, persisten problemas de representación y participación de mujeres en espacios científicos y relacionados a la toma de decisiones para la protección del patrimonio cultural. Ante esta situación en el barrio fundacional de Analco nace el proyecto denominado "Red internacional de mujeres por el patrimonio" el cual busca preservar el patrimonio material y vivo en Latinoamérica mediante la gestión comunitaria y participativa de mujeres en la ciencia. Por lo tanto, esta investigación tiene el objetivo de analizar la manera en que este proyecto contribuye a la permanencia, participación y liderazgo de las mujeres en el ámbito científico y dentro del barrio de Analco. En este sentido, esta investigación hace uso de la metodología Investigación-Acción Participativa (IAP) que por medio de un conjunto acciones aplicadas promueve el cambio social, facilitando el análisis de problemas sociales complejos, como los existentes en Analco. En conclusión, la Red internacional de mujeres por el patrimonio desde sus alcances académicos ha brindado un espacio de desarrollo para las mujeres en la ciencia y la búsqueda por la equidad de género y preservación del patrimonio material e inmaterial. A su vez, la misma red desde su papel de acompañante ha generado que las mujeres del barrio de Analco participen en la gestión comunitaria de su barrio contribuyendo a su liderazgo, empoderamiento y a la lucha por su al derecho a la ciudad en la protección de su patrimonio tangible e intangible. Las mujeres del barrio aún necesitan seguir incidiendo en la mejora de su comunidad, pero la unión que han generado entre ellas y sus avances son sin duda un ejemplo de lucha por la equidad de género en barrios históricos protegidos por la UNESCO.

**Conceptos claves:** 1. Gestión comunitaria, 2. equidad de género, 3. patrimonio vivo.

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Baja California, jennifer.lopez.garcia@uabc.edu.mx

<sup>2</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, normaleticia.ramirez@correo.buap.mx

<sup>3</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, magda.rosash@alumno.buap.mx

## Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que en el año 2021 vivían en México 128 millones de personas, de las cuales 65.5 millones eran mujeres (51.2%). Sin embargo, pese a la gran movilización de colectivos feministas, ONGs y grupos de gobierno en relación con la búsqueda de la equidad de género en el país, los análisis estadísticos demuestran que las cifras de violencia hacia las mujeres solo han aumentado. En el año 2016 se registró que el 66.1% de las mujeres entre 15 años y más habían vivido algún tipo de violencia en su vida; cinco años después, la cifra en 2021 aumentó cuatro puntos porcentuales, registrando un 70.1% de violencia hacia las mujeres.

Por otro lado, durante la pandemia mundial por COVID-19 el 44.9% de los negocios encabezados por mujeres se vieron afectados por la crisis, en comparación con el 39.3% de los encabezados por hombres (INEGI, 2020). De igual manera, de las 12.4 millones de mujeres ocupadas, 2.9 millones se ausentaron temporalmente de sus empleos o perdieron sus trabajos por la crisis sanitaria. Encima solo el 40.5% de ellas recibieron su salario completo; 46.9% lo recibieron de forma parcial y el 12.6% no recibió ningún ingreso. En adición, las mujeres trabajan en promedio 28.8 horas a la semana en empleos no remunerados como lo son cuidar a familiares enfermos, integrantes del hogar entre 0 a 14 años o en actividades de limpieza, esto en comparación con los hombres que solo dedican 12.4 horas. Además, se debe tener en cuenta que estas mujeres también cuentan con un trabajo formal al que le dedican un mínimo 40 horas semanales (Amilpas, 2020).

Las cifras anteriores sirven para contextualizar la realidad de las mujeres en México de manera general. Como se puede observar el país sufre de graves problemas de desigualdad de género, a pesar de la gran cantidad de campañas, leyes y críticas sociales que no han podido mitigar las brechas de desigualdad. Estas brechas se vuelven más grandes si se habla de las mujeres y las niñas en la ciencia, porque de acuerdo con ONU Mujeres (2020) en México estas representan menos del 34% del total de investigadores en el país, pero de ese total solo el 12% son mujeres miembros de academias científicas. La falta de mujeres y niñas en la ciencia ha sido un tema de debate por varios años, porque a pesar de la implementación del ODS 5 (Equidad de género) este no parece tener un impacto en la academia que se encarga de crear las estrategias que generen el desarrollo de las sociedades de manera equitativa.

En este contexto Mirabá (2022) cuestiona la baja incidencia de las mujeres en espacios participativos, teniendo en cuenta que las mismas cumplen roles importantes en las comunidades que propicien el desarrollo local de las mismas. Por otro lado, Ramírez (2023) señala que en los últimos años se han desarrollado y consolidado redes de investigación y programas que mitigan las brechas de oportunidades en la ciencia para las mujeres. De esta forma, se han creado instituciones como el CONACTY y PRODEP que incorporan a las mujeres científicas de México en proyectos sociales, tecnológicos y culturales. En este último aspecto las mujeres desempeñan un papel fundamental en la salvaguarda, conservación y preservación del patrimonio cultural material y vivo en México.

En consecuencia, las mujeres científicas están logrando apropiarse del espacio público que de acuerdo a Castells (2006, citado en Ramírez et al., 2021, p.27): “Comprende inmuebles públicos y privados y cuenta con dinámicas que favorecen las relaciones entre habitantes. Puede, entre otras cosas, promover la colaboración activa y una integración que busque satisfacer las necesidades colectivas que se relacionan con la vida urbana”. Demostrando ser

capaces de transformar el entorno de ellas y de las demás mujeres para debatir su pertenencia en la sociedad.

En este contexto en la ciudad de Puebla nace un proyecto académico que busca reconocer el papel de las mujeres en la ciencia que luchan por preservar el patrimonio material y vivo de un barrio fundacional de la Zona de monumentos. Este proyecto es nombrado: Red internacional de mujeres por el patrimonio y se une a lo trabajado en Casa Analco. Los mismos reúnen a investigadoras de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de México (FABUAP) con investigadoras de otros países en relación de preservar el patrimonio material y vivo en Latinoamérica por medio de proyectos de gestión comunitaria y participativa. (Ver figura 1)

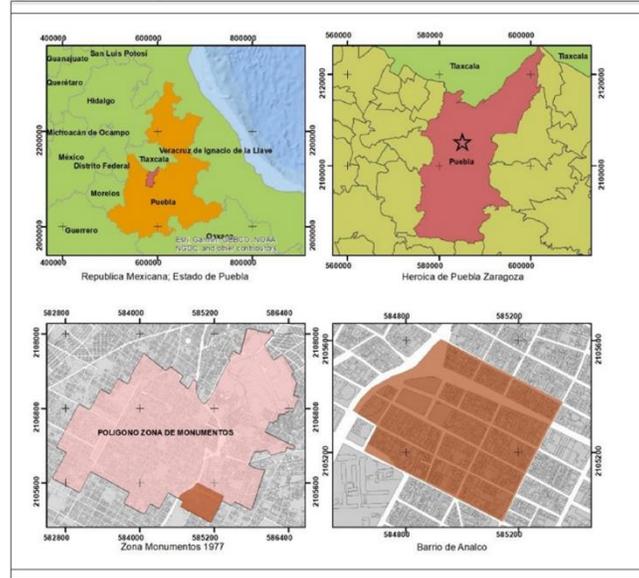


Fuente: Onorato, 2023

Los proyectos en México tienen lugar en Puebla, en el barrio fundacional de Analco. Este barrio surge a la par con la ciudad de Puebla, y debe su nombre a su cercanía con el antiguo río de San Francisco, dado que en náhuatl significa “al otro lado del río”. La superficie del barrio desde su fundación no ha tenido grandes cambios y su población de origen ha sido mayoritariamente indígena (Sánchez et al., 2021). (Ver figura 2).

Con base a lo anterior surge la pregunta: ¿de qué manera el proyecto de gestión comunitaria "Red internacional de mujeres por el patrimonio" contribuye a la permanencia, participación y liderazgo de las mujeres en el barrio de Analco? Por lo tanto, esta investigación tiene el objetivo de analizar la manera en que la red, conformada por mujeres científicas, ha contribuido a la permanencia, participación y liderazgo de las mujeres del barrio de Analco. De esta manera, se buscará documentar los proyectos de gestión comunitaria que la red ha realizado en el barrio y que han tenido enfoque de equidad de género, derecho a la ciudad para las mujeres y su reivindicación. También, como parte intrínseca de la gestión comunitaria se hará un mapeo de actores para identificar de qué manera interactúa la comunidad entre sí dentro del barrio.

Figura 2. Mapa de la ubicación del barrio de Analco



Fuente. Reyes, 2021, p.13

Por lo tanto, este artículo consta de cuatro apartados: marco teórico, metodología, resultados y conclusiones. En la parte de marco teórico se planteará como el patrimonio se puede entender desde el enfoque de género; en metodología se expondrá la manera en que se analizará la incidencia de la red con la comunidad; para los resultados estarán el análisis de los proyectos divididos en cuatro secciones: 1. Productos científicos, 2. Comunidad de vecinos, 3. Proyectos culturales, sociales y preservación, 4. Instituciones académicas y gubernamentales, y el mapeo de actores. Por último, en las conclusiones se hará una reflexión sobre la Red internacional de mujeres por el patrimonio y sus proyectos de gestión comunitaria con las mujeres del barrio de Analco.

### Marco teórico (reflexión teórica)

Con el fin de tener una mejor comprensión de la presente investigación es necesario realizar una reflexión teórica que permita embarcar los conceptos y teorías en la que la misma se desarrolla. En un primer momento se buscará crear una línea de tiempo de las convenciones internacionales y decretos nacionales en los que el patrimonio material e inmaterial, el derecho a la ciudad, la Zona de monumentos y los objetivos de desarrollo sostenible se han definido en relación a la equidad de género y a la eliminación de las desigualdades. En la parte final de la reflexión se abordará sobre cómo por medio de una gestión comunitaria desde la perspectiva de las habitantes de los barrios históricos pueden preservar de su propia mano el patrimonio vivo al cual representan.

En el año de 1972 se celebró en París la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, con el objetivo de “fomentar la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural en todo el mundo considerado de valor excepcional para la humanidad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2023). Sin embargo, el patrimonio cultural que en un primer

momento se buscó preservar se legitimó desde una visión elitista, eurocéntrica y masculina (Arrieta, 2017). Fue hasta el año 2003 en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial que la UNESCO reconoció la importancia de los conocimientos que se transmiten de manera generacional por las comunidades alrededor del mundo (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], 2021).

La convención de 2003 representó la búsqueda temprana de la comunidad internacional por erradicar las discriminaciones y desigualdades por razón de raza, origen étnico, preferencias sexuales y género. En este último aspecto, Osorio (2023) considera importante abordar desde una perspectiva de género al patrimonio vivo, porque de esa manera se reconoce la importancia de las mujeres en la transmisión de conocimientos y saberes en todas las culturas del mundo. Sin embargo, autoras como Ana Reading consideran simplista el hecho de que la perspectiva de género se centre solo en estudios para la mujer: “se vuelve un problema exclusivo de mujeres”.

Por lo tanto, Reading añade profundidad al tema y define el género “como el conjunto de construcciones cambiantes de masculinidades y feminidades que se dan en una sociedad, así como las formas en las que esas construcciones interactúan” (Reading, 2015 citado en Arrieta, 2017, p.12). De esta forma este nuevo planteamiento aborda las relaciones de poder, en particular la dominación de hombres sobre mujeres, en el campo patrimonial (Blake, 2014).

Una década después la Organización de Naciones Unidas (ONU) en conjunto con ONGs y ciudadanos de todo el mundo, crearon los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con la creación de los ODS se estableció una agenda internacional con 169 metas y con fecha límite para ser cumplida el año 2030. El objetivo de estos es “acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas” (Programa de las Naciones Unidas [PNUD], 2023). En la actualidad, la creación de la agenda 2030 representa la lucha constante de la comunidad internacional por erradicar la discriminación y desigualdad en el mundo en todos los ámbitos; viéndose incluido, por consiguiente, los temas relacionados con el patrimonio mundial material e inmaterial (vivo). No obstante, en esta investigación solo se hará uso de dos objetivos: equidad de género (ODS 5) y reducción de las desigualdades (ODS 10).

De acuerdo con la Secretaría de turismo (2023) México es el cuarto país en la lista de mayor número de ciudades patrimonio de la humanidad. Así mismo, se otorga a determinados perímetros de ciertas ciudades del país la denominación Zona de monumentos históricos, la cual se define como el “área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o que está vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país” (INAH, 2023). Sin embargo, en la academia de las ciencias sociales se puede encontrar otra definición: “los centros históricos son una construcción social...Por lo general, su delimitación espacial es producto de una definición de lo que se entiende por patrimonio cultural urbano, y se sanciona por un Decreto” (Coulomb, 2019, p. 129).

Las ciudades tienen múltiples características en virtud de las necesidades socio espaciales de su población habitante, pero la más fundamental es:

“...la heterogeneidad de los usos del suelo, vinculados a las distintas funciones urbanas: habitacional, comercial y de servicios, administrativa, recreativa y de esparcimiento,

simbólica, política y de encuentro entre sectores y grupos de edad, de niveles socioeconómicos, de expresiones culturales o políticas diferentes.” (Coulomb, 2019, p. 115)

El Foro Mundial Urbano (2004) contempla que en el año 2050 el 65% de la población mundial vivirá en ciudades, aun cuando estén lejos de poder ofrecer condiciones y oportunidades de manera equitativa a todos sus habitantes. La gran mayoría de la población urbana está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad. Ante esta problemática se creó la Carta Mundial de Derecho a la ciudad, un instrumento que reconoció las luchas urbanas en el sistema internacional como uno más de los derechos humanos. En este sentido el derecho a la ciudad se define como “el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna.” (ONU-HABITAT, 2020).

No obstante, el derecho a la ciudad es un término que desde 1968 ha buscado tener un impacto en la sociedad. Acuñado por el filósofo francés Henri Lefebvre en su libro que lleva el mismo nombre, el derecho a la ciudad se definió como la manera intrínseca en que la clase obrera debe participar en la creación y producción de los espacios y procesos urbanos, restándole poder al gobierno y a los dueños de los medios de producción que mercantilizan el espacio y general una mayor segregación espacial (Lefebvre, 1968).

También es fundamental comprender que las ciudades a lo largo de la historia han sido creadas con la finalidad de satisfacer las necesidades de los hombres caucásicos-heterosexuales, sin ninguna discapacidad y sin niños a su cargo. En consecuencia, la mayoría de los espacios generados en las ciudades son desiguales; y dificultan las tareas que realizan las mujeres, los niños y los discapacitados, dado que en la cotidianeidad sus necesidades no son contempladas en la mayoría de los proyectos y procesos relacionados a habitar y producir las ciudades. De tal manera que es necesario contemplar el derecho a la ciudad para las mujeres y las minorías. (Falú, citado en Osorio, 2023).

El derecho a la ciudad se vuelve un desafío en las ciudades patrimoniales porque las mismas presentan una estructura heredada de los múltiples procesos históricos sucesivos que han determinado sus usos del suelo y sus funciones urbanas. El no tener en cuenta lo anterior puede derivar en un reduccionismo espacial, que solo busque la funcionalidad del área patrimonial, privilegiando los enclaves territoriales y los usos del suelo de mayor rentabilidad a las inversiones privadas. Contribuyendo al desarrollo socioespacial desigual de los barrios de los centros históricos que provocan una polarización socioeconómica y una fragmentación territorial (Coulomb, 2019).

Los procesos de rehabilitación de las áreas centrales cuentan con dos objetivos, que en muchos casos se presentan como antagónicos. Por un lado, el objetivo endógeno que busca mejorar las condiciones habitacionales de la población residente de los centros históricos; en contraposición, el objetivo exógeno busca que el espacio siga guardando funciones de centralidad para el conjunto de los habitantes de la gran ciudad. De esta forma, nace una dicotomía de funcionalidades de los centros históricos, por un lado, para sus habitantes, y

por otro, un centro histórico para la ciudad (Coulomb, 2019). Tomando en cuenta la dicotomía anterior Coulomb hace la siguiente reflexión:

“El uso habitacional compite en el mismo espacio, con el comercio establecido y con los vendedores en vía pública, con el museo y sus visitantes, con la disco y sus sonidos hasta las tres de la mañana, con las manifestaciones y las protestas políticas. Una pregunta es la de saber bajo qué condiciones pueden convivir en un mismo espacio estas dos intencionalidades: el centro para sus habitantes (función habitacional) y el centro para la ciudad (funciones de centralidad).” (2019, p. 131)

Además, cabe mencionar que los centros históricos en América Latina se encuentran mayormente habitados por población en estado de pobreza, en ocasiones en indigencia. Por lo tanto, los procesos de revalorización tienen mayor posibilidad de provocar desplazamiento por grupos sociales económicamente más acomodados. Un ejemplo, fue lo ocurrido en los procesos de regeneración o renovación de las principales ciudades norteamericanas y europeas en el siglo XX. En consecuencia, los proyectos de renovación urbana o en beneficio de la población residente de los barrios históricos suelen ser un sinónimo de segregación, expulsión y gentrificación; por lo que todo proyecto urbano a realizarse en mencionadas zonas debe ser socialmente incluyente, haciendo de las comunidades habitantes los partícipes y destinatarios primarios de las acciones de preservación en los centros históricos. (Coulomb, 2019).

Lo anteriormente planteado hace alusión al proceso conocido como intervención comunitaria, en donde se asume que la comunidad cumple dos roles: el primero, ser destinataria de programas, prestaciones, proyectos, etcétera; y el segundo, ser protagonista de los procesos que se desean llevar adelante en sus espacios de convivencia y esparcimiento (Marchioni, 1999). En este proceso se tiene la incidencia de tres actores clave dentro de las comunidades, cada actor o protagonista comunitario es fundamental para la intervención, y su importancia es tal que algunos autores mencionan que no se puede llevar a cabo la intervención si se tiene ausencia de alguno. A continuación, en la Figura 3 se presenta un diagrama que engloba a los protagonistas que inciden en las intervenciones comunitarias y a las características de la comunidad:

La intervención comunitaria, como se mencionó anteriormente es un proceso de lo conocido como gestión comunitaria; definida como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a resolver problemas específicos, por lo tanto, es el conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que trabajan en la elaboración de soluciones que se darán para resolver los problemas (Friedberg, 1993). De igual manera, otro proceso más del mismo término es la gestión participativa la cual es definida por Montes et al. (2017, p. 583) de la siguiente manera: “...proceso en el cual la comunidad a través de un plan de trabajo, la organización y la voluntad social, intentan alcanzar un objetivo... debe tener intereses en común, establecer compromisos, contar con asesoría técnica...”. En consecuencia, la gestión comunitaria consta de dos procesos: uno comunitario que define la incidencia de los actores/protagonistas con la comunidad; y otro participativo que genera los cambios reales producto de las decisiones de otros, por medio de instrumentos previamente establecidos (Marchioni, 1999).

Figura 3. Diagrama de los protagonistas y características de la comunidad del proceso de intervención comunitaria



Fuente. Adaptado de Marchioni, 1999, p. 107

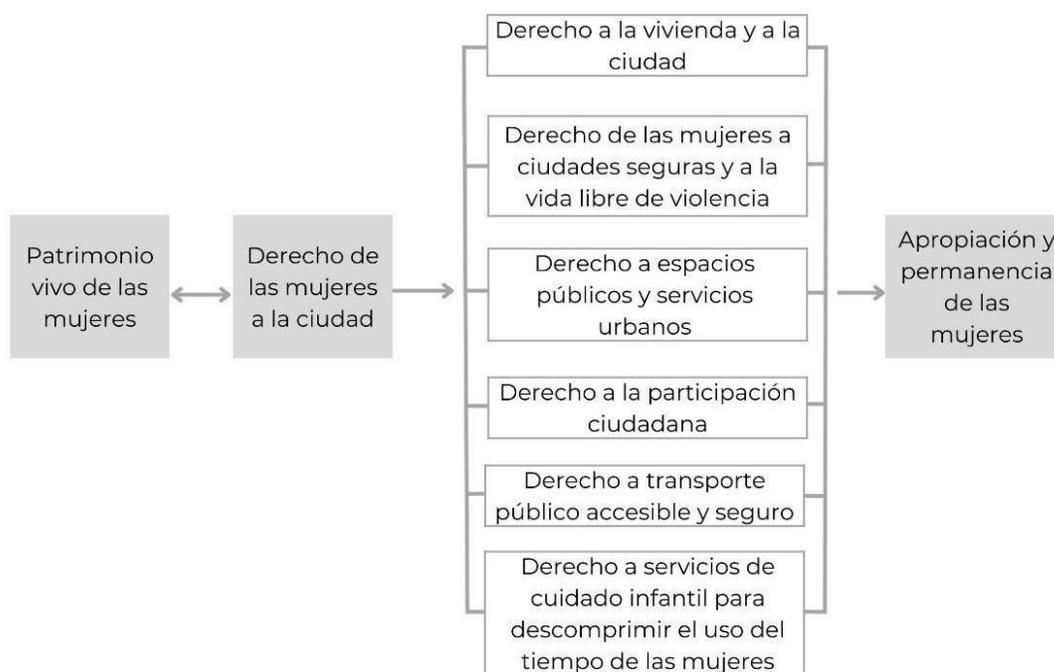
Por otro lado, es importante recordar que dentro de estos procesos deben ser integradas de manera activa y real a las mujeres, no por cuestiones de reivindicación feminista, sino como una exigencia intrínseca del proceso comunitario y participativo. Dado que, históricamente las mujeres no han sido protagonistas de la vida pública y colectiva, a excepción de algunos momentos, porque su actuación ha sido tradicionalmente la esfera doméstica y familiar (Marchioni, 1999, pp.13). Esto refuerza el argumento de que las ciudades, los barrios y, en consecuencia, las comunidades han sido pensadas y organizadas a la medida del hombre; impidiendo sociedades más justas y equitativas (Massolo, 2018).

Adicional, desde el enfoque socioconstruccionista se aclara que los procesos comunitarios no se pueden realizar en solitario porque el mismo es resultado de las reflexiones, cuestionamientos y miradas de muchos. Esto permite comprender las innumerables posibilidades en la construcción del conocimiento a partir de múltiples realidades y vivencias (Avella, 2004). Además, la manera cotidiana en la que las personas generan estos conocimientos se le conoce como redes sociales.

Las redes sociales cuentan con múltiples definiciones, pero en el desarrollo de esta investigación se hará uso de dos: La primera, definida por Elkaim (1989 citado en Gil, 2015) como el grupo de amigos y vecinos capaces de aportar ayuda a un individuo o familia y que genera redes barriales; y la segunda, por Chadi (2000) que las clasifica por medio de una perspectiva sistémica relacional como primarias, secundarias e institucionales, invitando a pensar la importancia de movilizar y visibilizar la praxis de los trabajos sociales. Por último, Ramírez (2021) menciona que la gestión comunitaria y sus procesos al ser trabajados con perspectiva de género fortalece la equidad entre hombres y mujeres, y preserva el patrimonio vivo asociado a los oficios, costumbres, tradiciones y saberes de los barrios históricos.

En conclusión, la preservación del patrimonio vivo por medio de proyectos de gestión comunitaria en los barrios históricos de México debe ser abordada desde el enfoque de género como una manera de reivindicar la presencia de las mujeres en los espacios públicos, tanto en posiciones de liderazgo, como en virtud de sus necesidades diarias; procurando reconocer y preservar sus saberes y oficios ancestrales. Además, es importante tener en cuenta que el enfoque de género no solo se refiere a las cuestiones que tradicionalmente se asocian con lo femenino porque el mismo es incluyente en razón de un todo, es decir, este enfoque es el único que permite incluir de manera equitativa a toda la población. Sin embargo, es una realidad que al momento de la acción este enfoque sea incorporado habitualmente por las protagonistas barriales femeninas, que en consecuencia a las múltiples desigualdades sistemáticas e históricas que viven día a día en el espacio público busquen en la gestión comunitaria la manera institucionalizada y equitativa de resolver sus dificultades y apropiarse de las resoluciones. Porque son solo las usuarias de las inequidades y las desigualdades las que deciden cuáles son los recursos y acciones por llevar a cabo para transformar sus espacios, garantizar su desarrollo óptimo en la vida pública, reclamar su derecho a la ciudad y, en consecuencia, asegurar su permanencia (ver figura 4).

Figura 4. Mapa conceptual del patrimonio vivo de las mujeres en relación con su derecho a la ciudad



Fuente. Adaptado de Osorio, 2023.

## Metodología

Esta investigación hace uso de la metodología conocida como Investigación-Acción Participativa (IAP) que por medio de un conjunto de acciones promueve el cambio social (Zapata y Rondan, 2016). Esta metodología permite abordar problemas sociales complejos, como el existente en Analco y a su condición de barrio histórico en una ciudad patrimonio;

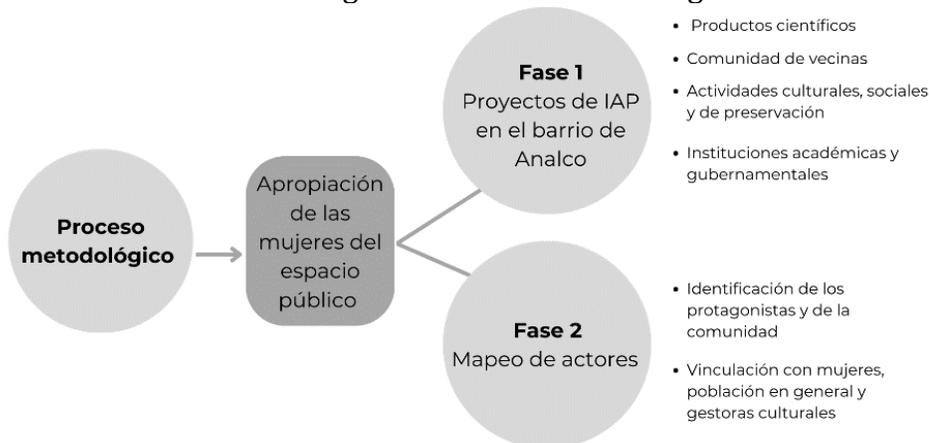
que por esta particularidad no pueden ser resueltos de una sola manera y ni con un número limitado de actores. La IAP requiere de los conocimientos y experiencias de un amplio espectro de actores clave: académicos, gubernamentales, sociales y barriales; que prioricen los intereses de los grupos locales y que reconozcan que la participación local debe estar presente a la largo de todo el proceso participativo.

Además, el hacer uso de la IAP facilita el reconocimiento, análisis y proposición de propuestas puntuales a las redes de investigación encabezadas por mujeres que utilizan proyectos de gestión comunitaria para conservar, salvaguardar y proteger el patrimonio vivo del barrio de Analco. En adición, y por la naturaleza de la metodología, resulta más sencillo generar el mapeo de los actores clave que tienen incidencia en Analco; por lo tanto, el plasmar e identificar la presencia total de mujeres que hay en el mismo resulta más sencillo.

En consecuencia, en una primera parte del análisis de los casos se buscará categorizar en cuatro apartados los proyectos de IAP que se han realizado en el barrio de las mujeres pertenecientes a la red internacional: trabajos académicos (tesis); colectivos de vecinas; actividades que promuevan la cultura, lo social y la preservación del espacio público; e instituciones públicas con presencia activa en el barrio. Todo ello se realizará con el uso de un cuadro que sintetice el proyecto, su objetivo, la problemática a resolver, la apropiación del espacio público, la gestión participativa y la presencia de las mujeres.

En la segunda parte, y como se mencionó anteriormente, se realizará el mapeo de los actores que tienen presencia en el barrio haciendo uso del esquema de Marchioni en donde identifica los protagonistas y a la comunidad presente en la intervención comunitaria. De esta manera, se generará una valoración de la situación en el barrio de Analco, mediante la vinculación con mujeres, población en general y gestoras culturales que buscan generar estrategias de preservación patrimonial desde una visión multidisciplinaria, transversal (Ramírez, 2023), con perspectiva de género y alineado a los ODS: Equidad de género (5) y reducción de las desigualdades (10). Reafirmando el argumento de que las mujeres en la actualidad se están apropiando de los espacios públicos; transformándolos en virtud de sus necesidades y ocupaciones; y uniéndose entre sí para crear las investigaciones, acciones, participaciones y redes necesarias para preservar el patrimonio vivo (ver figura 5).

Figura 5. Proceso metodológico



Fuente. Elaboración propia.

## **Resultados**

La red internacional de mujeres por el patrimonio es liderada por la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete perteneciente a la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y cofundadora del proyecto Casa Analco. Un proyecto colaborativo de estudiantes y maestros de la FABUAP, con vecinos y voluntarios del barrio de Analco, que custodian un inmueble construido en el siglo XVIII y localizado en la esquina de la 14 sur y 7 oriente, en la misma manzana que la parroquia del Santo Ángel Custodio y que dio inicio en el año 2018 (Ramírez et al., 2021).

La creación de Casa Analco marca el inicio de la recuperación de la historia y conservación del espacio en el barrio de Analco, además, demuestra que existen maneras alternas de proteger el patrimonio: por medio de la vinculación social e iniciativas de participación social. Por otro lado, la red Internacional de mujeres por el patrimonio se posiciona dentro del mundo de la investigación científica y académica, (constituido y dirigido en su mayoría por hombres), como la única red de apoyo entre mujeres académicas que buscan la preservación del patrimonio vivo en Latinoamérica empoderando a las mujeres, apropiándose del espacio público y narrando las historias de la población que históricamente ha sido invisibilizada: las mujeres, las infancias y los discapacitados.

La red tiene presencia en Argentina, Cuba, Colombia, España y México; con proyectos liderados por mujeres, que por medio de la gestión participativa han logrado impactar en aspectos sociales, económicos, culturales, urbanos y científico-académico dentro de sus comunidades. Sin embargo, esta investigación se centra en el análisis de los proyectos que tienen lugar en el barrio de Analco, forma parte de la Red internacional de mujeres por el patrimonio, porque de esa manera es más sencillo identificar que las acciones que aquí se generan nacen de la colaboración activa entre las mujeres científicas que pertenecen a ella.

### **1. Productos científicos: tesis y artículos**

Una parte importante de la red es la generación de conocimiento científico y académico que estudie de una manera interdisciplinaria las adversidades y posibles soluciones de la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial. Es por esa razón que en la red se han realizado una cantidad significativa de productos científicos (tesis, artículos, libros) en donde se encuentran las investigaciones, casos análogos y actividades realizadas por la red desde su creación en 2020.

A continuación, se presenta una síntesis a manera de cuadro de los productos científicos realizados por el CIU, perteneciente a Casa Analco y la Red internacional de mujeres por el patrimonio. En este apartado se reconoce el trabajo realizado por algunas de las científicas: Dra. Norma Leticia Ramírez, Dra. Adriana Hernández, Mtra. Yolistli Osorio, Mtra. Viridiana Becerra, Mtra. Norma Onorato y Lic. Karina Rosas.

Tabla 1. Síntesis de los productos científicos: tesis y artículos en el barrio de Analco

<b>Productos científicos: tesis y artículos</b>	
<b>Objetivo:</b> preservar el patrimonio material e inmaterial del barrio de Analco por medio de la participación comunitaria, intervención artística y el derecho a la ciudad para la apropiación barrial de los espacios para fortalecer la divulgación patrimonial y el sentido de permanencia.	
<b>Principal problemática por resolver:</b> falta de identidad y apropiación del espacio público de la población de Analco por los constantes cambios socio territoriales: despoblamiento, tercerización de la economía, servicios turísticos que han generado desarraigo, pérdida del patrimonio vivo y dificultades para las mujeres, niños y discapacitados	
<b>Apropiación del espacio público</b>	Intervención artística, cultural y urbanística en la avenida 7 oriente como forma de preservar, concientizar y divulgar sobre el patrimonio cultural material y vivo del barrio. Documentación de la vida cotidiana (oficios, prácticas y saberes) de las mujeres del barrio y su participación en la preservación del patrimonio inmaterial a forma de reivindicar su derecho a la ciudad. Implementación de actividades culturales, educativas y deportivas dirigidas a todas las edades, en diversos días y horarios en el Jardín y Parque II de Analco. Contribuyendo a la convivencia barrial y el mejoramiento de los espacios.
<b>Gestión participativa</b>	En la realización de los productos de divulgación científica las investigadoras han contado con el apoyo de la FABUAP, Casa Analco, secretaria de cultura, Gerencia del centro histórico, INAH, artistas urbanos, gestores culturales y habitantes del barrio. Con los que han creado canales de difusión dentro y fuera del barrio que les han permitido entablar relaciones con científicas sociales en Argentina, España, Cuba y Colombia.
<b>Gestión comunitaria de las mujeres para el desarrollo local</b>	Creación de la Red internacional mujeres por el patrimonio: red social de científicas que realizan labores de preservación patrimonial. Implementación de proyectos por las tesis con las mujeres del barrio para crear actividades que propicien la convivencia y permanencia de las mujeres en el barrio: Analco vivo, mujeres construyendo barrio, calles seguras, cine de barrio y patios de Analco. Énfasis en la apropiación del espacio en virtud de las necesidades de las mujeres, su derecho a la ciudad y su adecuada inserción a la reactivación económica del barrio.

Fuente. Elaboración propia.

## 2. Comunidad de vecinas

En el año 2020 los habitantes de los barrios El Alto, La Luz, Los Remedios y Xanenetla crearon el Comité vecinal de barrios originarios del Centro Histórico de Puebla. En un primer momento el comité nació con el objetivo de realizar jornadas de limpieza para recoger la basura acumulada en las calles producto del deterioro y posterior abandono de estas, que provocó que las personas del barrio y ajenas a él las convirtieran en vertederos, perdiendo de esa forma gran parte de sus valores culturales e históricos (Ramírez et al, 2021). El comité en la actualidad es referente de múltiples actividades participativas y de difusión del patrimonio cultural de los barrios fundacionales de Puebla. Así mismo, es un ejemplo de recuperación y apropiación de los espacios públicos por medio de talleres, bibliotecas y otras actividades (Ramírez, 2023); que generaron espacios vivos y seguros para toda la comunidad de vecinos, no solo en los barrios donde nació el comité, sino en toda la Zona de monumentos.

Por otro lado, como se puede observar este apartado no se trata exclusivamente del Comité Vecinal, sino de la unión de las mujeres de los barrios históricos, incluyendo Analco, que conforman a la comunidad de vecinos. El comité es un claro ejemplo de un proyecto liderado por mujeres en razón de sus necesidades. La Mtra. Marina Ortiz Martínez es la coordinadora del proyecto, junto con 10 vecinas y 4 vecinos de los barrios (75% de mujeres). Las cuales en conjunto se han encargado de promocionar con otras mujeres de la Zona de monumentos las estrategias que les han permitido recuperar y reformar sus espacios llenos de cultura, empoderamiento e historia.

Durante múltiples visitas de campo en el barrio de Analco se pudo identificar como las mujeres del barrio en sus tareas cotidianas y en realización de las actividades comúnmente asociadas a la feminidad (cuidado, alimentación y limpieza) son el nudo de conocimientos y acciones que articulan las necesidades y las posibles soluciones a las problemáticas de sus comunidades. De esa manera la comunidad de vecinas ejemplifica la unión de las mujeres de Analco con las de otros barrios, que abrazando su feminidad; ayudan, cuidan y protegen a su comunidad.

Tabla 2. Síntesis de la comunidad de vecinas de los barrios históricos de Puebla

<b>Comunidad de vecinas</b>	
<b>Objetivo:</b> Generar espacios de trabajo colaborativos que mejoren la imagen urbana de los barrios del centro histórico de Puebla, procurando la implementación de estrategias ambientales y de cultura ecológica e histórica.	
<b>Principal problemática por resolver:</b> El desarraigo con los espacios de los barrios originarios que propicia las condiciones de abandono, acumulación de basura en las calles, delincuencia y malestares de inseguridad. Provocando intranquilidad de la población en general, pero en especial a las mujeres, a las infancias y a los discapacitados.	
<b>Apropiación del espacio público</b>	Realización de actividades de mapeo y marchas exploratorias para la prevención de delitos; con la implementación de jornadas de limpieza y espacios vecinales que generan una imagen urbana positiva. Programa “Reciclatón de los barrios” para fomentar la importancia del reciclaje y la cultura ecológica. Además de promover la economía circular. Implementación de recorridos en los barrios de Analco, La Luz, El Alto y Xanenetla para promover la identidad barrial y la importancia de la preservación del patrimonio material e inmaterial.
<b>Gestión participativa</b>	Apoyo por parte de la Dirección de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas y la empresa Estrella Roja para la realización de recorridos turísticos. Participación con instituciones educativas como el Tecnológico de Monterrey, la BUAP, la Universidad Iberoamericana y el PUEC/UNAM.
<b>Gestión comunitaria de las mujeres para el desarrollo local</b>	Las vecinas de los barrios fueron pioneras en la proposición de actividades, talleres y recorridos que promovieron la conciencia ecológica y la preservación del patrimonio cultural material e inmaterial. De esta manera reconocieron y buscaron crear espacios seguros para ellas y para las minorías en sus barrios.

Fuente. Elaboración propia con información de Ramírez et al, 2021, p. 36

### 3. Actividades culturales, sociales y de preservación

Desde la creación de Casa Analco en el 2018 se han realizado variedad de actividades con diferentes actores del barrio y fuera de él, pero siempre procurando la conservación patrimonial y a su comunidad. De esta manera ninguna actividad o proyecto que se realiza en el barrio esta desarticulado porque en consecuencia de la labor social que ha realizado Casa Analco y Mujeres por el patrimonio la comunidad vecinal confía en ellas y colabora constantemente.

En este apartado se analizan solo las actividades que tienen por eje principal la interacción de mujeres en el barrio o la implementación de acciones que vuelvan la zona más segura para las mujeres y las infancias, de esta manera se seleccionaron de las redes sociales de Casa Analco y CIU un total de 22 proyectos que promueven la cultura, la sociedad y la preservación.

Tabla 3. Síntesis de las actividades culturales, sociales y preservación en el barrio de Analco

<b>Actividades culturales, sociales y preservación</b>	
<b>Objetivo:</b> Promover por medio de actividades culturales, sociales y preservación el patrimonio material e inmaterial del barrio de Analco de manera transdisciplinaria y con perspectiva de género.	
<b>Principal problemática por resolver:</b> La falta de interacción vecinal, actividades que hacer en las calles del barrio y la recuperación de las zonas con valor cultural, histórico y patrimonial que por su condición de abandono genera condiciones incompatibles con la vida digna.	
<b>Apropiación del espacio público</b>	Las actividades culturales se realizaron en espacios en donde la comunidad no solía recurrir con frecuencia por el desarraigo, de esa manera se hizo uso de la iglesia del barrio, del parque Jerusalén y en la cocina económica Chanel. Las actividades sociales buscaron hacer uso de todo el barrio, por lo tanto, se implementaron recorridos por el mismo y donaciones de juguetes para ser repartidos a los niños del barrio. Las actividades de preservación consiguieron reforestar el parque Jerusalén, limpiar las calles del barrio y salvaguardar el patrimonio cultural vivo del barrio con el acompañamiento durante la Feria de la Virgen de Tzocuilac o Virgen de la Asunción.
<b>Gestión participativa</b>	El apoyo principal ha venido por parte de la comunidad de vecinas y de Casa Analco en colaboración con la FABUAP, CIU. RGE y Mujeres por el patrimonio. Así mismo, el cura de la iglesia del barrio fue un facilitador clave de espacio y tiempo para la realización de las actividades. Por último, la Gerencia del centro histórico.
<b>Gestión comunitaria de las mujeres para el desarrollo local</b>	La red internacional de mujeres por el patrimonio incorporada casi en su totalidad por mujeres ha generado que ellas sean las principales gestoras comunitarias del barrio, sin embargo, la colaboración de las vecinas ha sido igual de primordial en la realización de las actividades. Han sido las vecinas las que han dado múltiples espacios, conocimientos y materiales para hacer con éxito la integración vecinal y protección patrimonial.

Fuente. Elaboración propia.

#### **4. Instituciones gubernamentales y académicas**

En este apartado se sintetiza lo relacionado a las vinculaciones que existen entre el barrio de Analco con instituciones gubernamentales y académicas que han derivado en la realización de foros internacionales y adecuaciones políticas para el mejoramiento continuo de la Zona de monumentos y en espacial del barrio de Analco. Además, cabe mencionar que la mayoría de estas instituciones se encuentran lideradas por mujeres.

Entre las instituciones gubernamentales se encuentra la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla que han generado espacios de diálogo entre servidores públicos, académicos y sociedad. Además, los gestores gubernamentales se han mostrado comprometidos por lo que se han logrado consolidar acciones que involucraron a los habitantes en la toma de decisiones.

Por otro lado, en la parte de instituciones académicas se cuenta con la presencia de varias universidades siendo las que tiene mayor presencia: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) que cuenta con por lo menos una unidad académica (facultad o edificio) de su autoría en el barrio de Analco. En el caso de la BUAP cuenta con la Facultad de Psicología y Casa Analco (FABUAP).

La FABUAP con el manejo de Casa Analco han participado en el encuentro “Reflexiones hacia los 500 años de la Fundación de Puebla” en conjunto con la Gerencia del centro histórico; el taller virtual de Estrategias del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla; el encuentro virtual “Qué y cómo conocemos el Barrio de Analco”; el foro internacional “Red de gestión de Proyectos culturales”; y el encuentro “La participación de la Mujer en la gestión de Proyectos de Desarrollo comunitario”.

Como se observa la FABUAP con el manejo de Casa Analco y la Red internacional de Mujeres por el Patrimonio han buscado participar en múltiples foros y encuentros académicos que incentivan el diálogo interdisciplinario y la participación de las mujeres en la gestión y creación de proyectos comunitarios que conserven el patrimonio vivo, pero sin olvidar la participación de la comunidad de los barrios.

Por último, integrantes de esta red han colaborado en la realización de la primera versión Plan de manejo del centro histórico de Puebla con el que crea un marco operativo de las acciones que se pueden llevar a cabo en la Zona de monumentos, incluyendo los barrios fundacionales. Sin embargo, es oportuno recordar que, aunque el plan ha incorporado a académicos, servidores públicos y ciudadanía las políticas y fomentos que se desean implementar pueden ser incompatibles en la vida ya existente en los barrios fundacionales, como Analco, y generar el desplazamiento gradual de la población originaria. Por lo tanto, aunque la reactivación económica y el fomento al turismo es adecuado a la zona y la globalización, no se puede pretender que la población originaria se tenga que adaptar, sino al contrario, las personas que arriben atraídos por las nuevas novedades implementadas tendrán la tarea de adaptarse y preservar el patrimonio material e inmaterial.

Tabla 4. Síntesis de los proyectos de instituciones académicas y gubernamentales en Analco

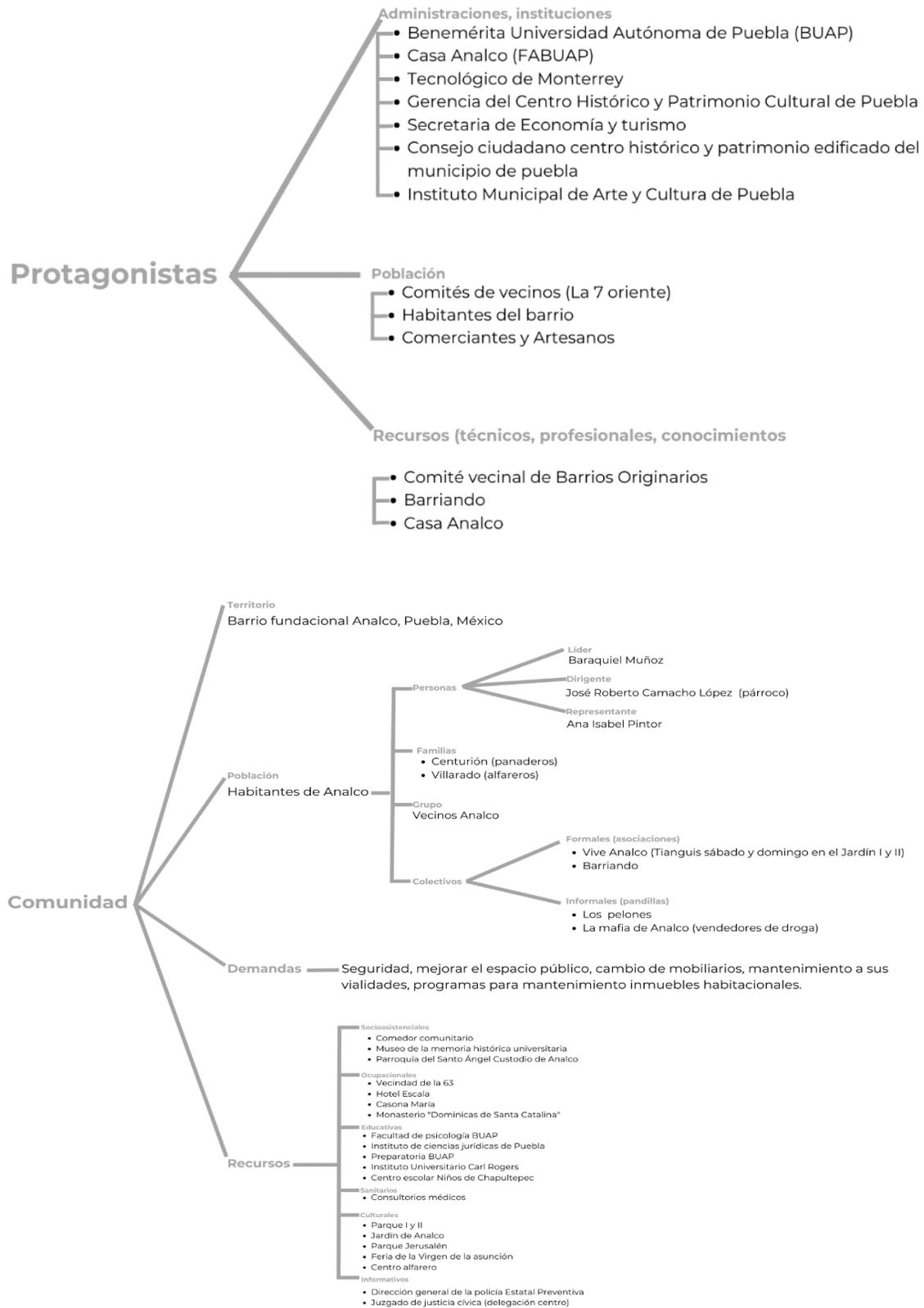
<b>Proyectos de instituciones académicas y gubernamentales</b>	
<b>Objetivo:</b> Generar espacios de diálogo entre los servidores públicos, académicas y sociedad que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del barrio de Analco y las preservaciones de sus zonas y conocimientos patrimoniales en eje con la equidad de género y la eliminación de las desigualdades.	
<b>Principal problemática por resolver:</b> La desarticulación que existe entre los servidores públicos, los académicos y los habitantes del barrio de Analco que ha generado el deterioro del patrimonio cultural material e inmaterial del barrio y ha propiciado el desarraigo, abandono y inseguridad en el mismo.	
<b>Apropiación del espacio público</b>	Los servidores públicos, académicos y habitantes en conjunto han generado espacios de diálogo que han resultado en el mejoramiento visual y social del barrio de Analco por medio de jornadas de limpieza y el reconocimiento de las tradiciones, costumbres, oficios y saberes del barrio de manera local e internacional. De esa manera se ha creado el conducto de difusión adecuado que promociono el barrio y su patrimonio.
<b>Gestión participativa</b>	La unión entre la Gerencia del Centro Históricos, las universidades que tienen presencia en el barrio de Analco y la comunidad de vecinos han creado una línea de participación en donde se procura la presencia de los tres actores para llevar a cabo iniciativas de preservación y mejora habitacional y patrimonial.
<b>Gestión comunitaria de las mujeres para el desarrollo local</b>	La presencia de las mujeres en las instituciones gubernamentales y académicas ha sido una lucha constante a lo largo de la historia, por ejercer su derecho a la apropiación de los espacios públicos. Sin embargo, toda esta articulación de instancias y vecinos ha sido en su mayoría encabezada por mujeres que han buscado reivindicar la presencia de las mujeres en los espacios patrimoniales.

Fuente. Elaboración propia.

### Mapeo de actores

Por último, con toda la información recaudada fue posible realizar un mapeo de actores que tienen incidencia en el barrio de Analco. Este se hizo a partir del mapa propuesto por Marchioni para identificar a los actores que forman parte de las intervenciones comunitarias. Por medio de este mapa es posible identificar las necesidades de la comunidad, la participación de mujeres y la capacidad de estas para generar el desarrollo local.

Figura 6. Mapa de protagonistas y comunidad en Analco con base al esquema de Marchioni



Fuente. Elaboración propia

## Conclusiones

Esta investigación tuvo por objetivo analizar la manera en que el proyecto de gestión comunitaria “Red internacional de mujeres por el patrimonio” contribuye a la participación y liderazgo de las mujeres del barrio de Analco. Así mismo, a lo largo de la investigación no solo se comprobó el impacto de la red en las mujeres del barrio de Analco, sino reconocer el liderazgo y participación de las académicas que forman parte de la red. Por lo tanto, la red ha tenido una doble función para las mujeres: por un lado, para las mujeres del barrio que les ha dado la apertura a apropiarse de sus espacios, formar proyectos de gestión comunitaria y luchar por su derecho a la ciudad; por otro lado, para las mujeres académicas que forman parte de la red que desde su papel de mujeres en la ciencia desarrollaron productos académicos con perspectiva de género, en alineación con los ODS y por el patrimonio material e inmaterial que desde su creación no reconocieron el lugar de las mujeres en la historia.

La presencia y la incidencia de mujeres en el desarrollo local del barrio de Analco es algo fácil de reconocer porque las mismas están llevando a cabo proyectos que unifican a la comunidad desde sus conocimientos en cocina, deporte o manualidades; así mismo abren las puertas de sus casas y negocios para que se lleven a cabo las actividades y que las mujeres e infantes se sientan seguras. Además, algo que se pudo identificar desde la primera visita de campo fue como las mujeres del barrio desde los roles que típicamente se asocian a las mujeres lograban hacer desde su feminidad intervenciones comunitarias dotadas de fuerza y liderazgo. Confirmando así que las mujeres no deben masculinizar para llegar a ser líderes de sus comunidades, para luchar por su lugar en la historia patrimonial o por su derecho a la ciudad, porque ellas conforman más de la mitad de la población del barrio de Analco y tienen el derecho y el poder para incidir en el desarrollo y protección de este.

Por otro lado, durante la realización del mapeo de la comunidad se pudo identificar que el barrio carece de colectivos formales porque a pesar de que los colectivos Vive Analco y Barriando tienen presencia en el mismo, sus apoyos se limitan a los primeros dos sectores del barrio y a la capacidad impulsar económicamente dicha zona, resultado en un desarrollo local, que no tiene un impacto en las zonas habitacionales del barrio. La derrama económica que se genera del tianguis organizado por Vive Analco y la zona de hoteles no se transforma en ingresos o mejoras para el barrio y sus habitantes que demandan mayor seguridad, mejores calles, fachadas y mobiliario. Por lo tanto, toda esta situación hace denotar que la falta de comunicación entre el gobierno y los protagonistas que tienen intervenciones en el barrio no cumple con el proceso de difusión hacia la sociedad de sus planes, ocasionando problemas aún latentes en la comunidad, que ponen en riesgo a la población, pero en particular a las mujeres e infancias.

En conclusión, la Red internacional de mujeres por el patrimonio desde sus alcances académicos ha brindado un espacio de desarrollo para las mujeres en la ciencia y la búsqueda por la equidad de género y preservación del patrimonio material e inmaterial. A su vez, la misma red desde su papel de acompañante ha generado que las mujeres del barrio de Analco participen en la gestión comunitaria de su barrio contribuyendo a su liderazgo, empoderamiento y a su lucha por su derecho a la ciudad en la protección de su patrimonio tangible e intangible. Las mujeres del barrio aún necesitan seguir incidiendo en la mejora de su comunidad, pero la unión que han generado entre ellas y sus avances son sin duda un ejemplo de lucha por la equidad de género en barrios históricos protegidos por la UNESCO.

## Referencias

- Amilpas García, M. S.** (2020) «Mujeres, trabajo de cuidados y sobreexplotación desigualdades de género en México durante la pandemia por COVID-19», *Espacio I+D, Innovación más desarrollo*, 9(25). doi: 10.31644/IMASD.25.2020.a06.
- Arrieta, I.** (2017) *El género en el patrimonio cultural*. España: Bilbao.
- Avella, L.** (2004) *Manual de gestión comunitaria*. Colombia: Bogotá.
- Blake, J.** (2014). Género y patrimonio cultural inmaterial. En: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, ed. *Igualdad de género: patrimonio y creatividad*. [en línea]. Repositorio de la UNESCO. pp. 48-60. [Consultado el 13 de julio de 2023]. Disponible en: ISBN 978-92-3-300008-7
- Chadi, M.** (2000). Redes sociales en el trabajo social. *Espacio editorial*, 161.
- Coulomb, R.**, (2019). Renovación urbana, políticas habitacionales y procesos de gentrificación en el centro histórico de la ciudad de México: mitos, conceptos y realidades. En: Carrión, F. y Dammert, M, eds. *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. [en línea]. Serie movimientos sociales y territoriales. pp. 113-136. [Consultado el 13 de julio de 2023]. Disponible en: ISBN 978-612-4358-05-0
- Foro Mundial Urbano** (2004) *Carta Mundial de Derecho a la ciudad*. [en línea] disponible en < [https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A1.1\\_Carta-Mundial-de-Derecho-a-la-Ciudad.pdf](https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A1.1_Carta-Mundial-de-Derecho-a-la-Ciudad.pdf)> [consulta: 13 julio 2023].
- Friedberg, E.** (1993). Las cuatro dimensiones de la acción organizada. En: Centro de Investigación y Docencia Económicas, eds. *Gestión y política pública*. [en línea]. Red de bibliotecas universitarias. pp. 283-313. [Consultado el 16 de julio de 2023]. Disponible en: ISSN-e: 1405-1079
- Gil, A.** (2015). Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional. *Revista Eleuthera*, 12, 181-196. DOI: 10.17151/eleu.2015.12.10.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)** (2023) *Zona de Monumentos históricos*. [en línea] disponible en < <https://www.inah.gob.mx/zonas-de-monumentos-historicos/>> [consulta: 13 julio 2023].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (2020) *COVID-19 y su impacto en número desde la perspectiva de género* [en línea] disponible en <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/543160/Covid19-cifrasPEG.pdf>> [consulta: 17 julio 2023].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (2021) *Violencia contra las mujeres en México* [en línea] disponible en < <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#General> > [consulta: 17 julio 2023].
- Lefebvre, H.** (1968) *El derecho a la ciudad*. Francia: Paris.
- Marchioni, M.** (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*. España: Madrid.

- Massolo, A.** (2005). Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, **681**, 682.
- Mirabá, J.A. (2022) *Participación femenina y gestión comunitaria en el barrio Los Corales del cantón Santa Elena, 2022*. Tesis de licenciatura. Lugar: Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- ONU HABITAT**, (2020) *Componentes del derecho a la ciudad*. [en línea] disponible en <<https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>> [consulta: 13 julio 2023].
- ONU MUJERES** (2020) *Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en América Latina y el Caribe* [en línea] disponible en <<https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2020/09/Mujeres%20en%20STEM%20ONU%20Mujeres%20Unesco%20SP32922.pdf>> [consulta: 17 julio 2023].
- Onorato, N.** (2023). *Gestión participativa para la apropiación de la avenida 7 oriente a partir de la identificación actividades de identidad cultural del barrio a Analco*. Tesis de maestría no publicada. Lugar: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)** (2023) *Herencia Mundial*. [en línea] disponible en <<https://whc.unesco.org/en/about/>> [consulta: 12 julio 2023].
- Osorio, Y.** (2023) *Estrategias a partir de la participación ciudadana y derecho a la ciudad para la apropiación y permanencia de las mujeres en el barrio de Analco*. Tesis de maestría. Lugar: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Programa de las Naciones Unidas [PNUD]**, (2023). *Los ODS en acción*. [en línea] disponible en <<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>> [consulta: 12 julio 2023].
- Ramírez, N.** (2021). Gestión participativa y desarrollo local con perspectiva de género para la preservación del patrimonio cultural en el barrio de Analco. *Academia Journals*, **13** (1), 641-646
- Ramírez, N.** (2023). Red Internacional de Gestión de Proyectos Culturales Comunitarios para fomentar la transversalidad y equidad de género en el barrio de Analco. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, **(13)**, 55-69.
- Ramírez, N., Hernández, A. y De la Torre, C.** (2021). *Gestión comunitaria para la salvaguardia del patrimonio cultural a través de Casa Analco*. México: Puebla.
- Reyes, J.A.**, (2021) *Transformación y permanencia del patrimonio cultural urbano en el siglo XXI, en el barrio de Analco en la ciudad de Puebla (México)*. Tesis de doctorado. Lugar: Universidad de Valladolid.
- Salgado Montes, S. S., Flores Lucero, M. D. L., y Guevara Romero, M. L.** (2017). Gestión participativa para mejorar las condiciones de accesibilidad urbana: La Hacienda, Puebla. *Nova scientia*, **9(18)**, 568-587.

**Sánchez, J., Rosas, M.K., Onorato, N., Pérez, N.,** (2021) *Vinculación de Espacios Públicos de Identidad en la Avenida 7 Oriente del Barrio de Analco a través del Mejoramiento de la Imagen Urbana*. Tesis de licenciatura. Lugar: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Secretaría de turismo,** (2023). *Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial*. [en línea] disponible en <  
<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CiudadesPatrimonio.aspx>> [consulta: 12 julio 2023].

**Zapata, F. y Rondán, V.** (2016) *La investigación-acción participativa: guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Perú: Lima.

